



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



### ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México, el día 11 de febrero 2022, a las 12:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en el Centro de Servicios Administrativos en Carretera Salida a Angangueo S/N, San José del Rincón, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San José del Rincón, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, para el periodo 2022-2024, Lic. Juvenal Esquivel Posadas, Director de Desarrollo Económico; P.A. Jesús Alonso Mejía Lovera, Auxiliar Administrativo; P.L.T.S. Amanda Emilia Martínez Velázquez, Jefa del Departamento de Turismo y Empleo; y C. Jaime Gómez Ruiz, Jefe del Departamento de Comercio y Abasto, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Lic. Juvenal Esquivel Posadas	Director de Desarrollo Económico
P.A. Jesús Alonso Mejía Lovera	Secretario Técnico y Enlace del área
P.L.T.S. Amanda Emilia Martínez Velázquez	Vocal
C. Jaime Gómez Ruiz	Vocal



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

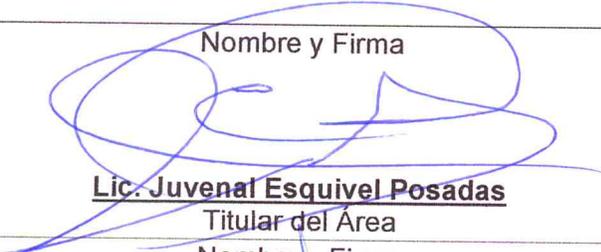
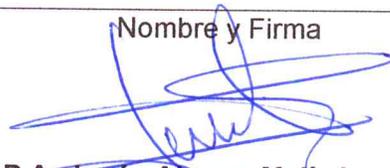
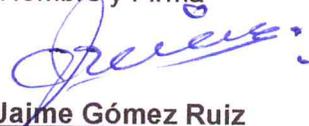
## 2022 - 2024



El Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico es un órgano de análisis colegiado, que tienen por objeto auxiliar al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal en el cumplimiento de sus funciones y en el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de calidad y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público.

El Comité Interno de la Dirección de Desarrollo, se encargará de aprobar los programas anuales de mejora regulatoria así como las propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica, el Análisis de Impacto Regulatorio, entre otras atribuciones que les otorgue la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el Reglamento Interno para la Mejora Regulatoria de San José del Rincón.

No habiendo otro asunto a tratar, el Lic. Juvenal Esquivel Posadas, en su calidad de Director de Desarrollo Económico, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, siendo las 12:30 horas del día 11 del mes de febrero de 2022, firmando la presente los que en ella intervienen para los fines y efectos a que haya lugar.

<p>Nombre y Firma</p>  <p><b><u>Lic. Juvenal Esquivel Posadas</u></b> Titular del Área</p>	<p>Nombre y Firma</p>  <p><b><u>P.A. Jesús Alonso Mejía Lovera</u></b> Secretario Técnico y Enlace del Área</p>
<p>Nombre y Firma</p>  <p><b><u>P.L.T.S. Amanda Emilia Martínez Velázquez</u></b> Vocal</p>	<p>Nombre y Firma</p>  <p><b><u>C. Jaime Gómez Ruiz</u></b> Vocal</p>